



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/39/82  
S/16285  
24 enero 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo noveno período de sesiones  
LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS  
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES  
E INICIATIVAS DE PAZ

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 20 de enero de 1984 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de  
Honduras ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de transcribirle los textos de las notas enviadas al Excelentísimo Señor Don Miguel D'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior de Nicaragua, por Su Excelencia el Doctor Edgardo Paz Barnica, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, de fechas 16 y 19 de enero de 1984, respectivamente. En los textos en referencia, se hace formal protesta por nuevos actos de agresión, sucedidos el día sábado 7 de enero, en el lugar denominado Trincheras donde murió el campesino, Marcelino Valladares García, por los fragmentos de una mina colocada por elementos del ejército popular sandinista en territorio hondureño (véase anexo I), y el día siguiente, 8 de enero, elementos del mismo ejército sandinista abrieron fuego contra el puesto del undécimo batallón de infantería en el sector de Palo Verde (véase anexo II).

Mucho agradecería a Vuestra Excelencia que los textos adjuntos, los cuales fueron puestos en conocimiento de la Organización de los Estados Americanos, sean distribuidos como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y seguridad internacionales e iniciativas de paz", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Roberto FLORES BERMUDEZ  
Encargado de Negocios a.i.

ANEXO I

Nota de fecha 19 de enero de 1984 dirigida al Ministro del Exterior  
de Nicaragua por el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras

Me dirijo a Vuestra Excelencia para hacer de su conocimiento los siguientes hechos:

Según informe proporcionado por el sargento raso de infantería, Juan Pablo Midence Sosa, el día sábado 7 de enero, a las 15.00 horas, en el lugar denominado Trincheras, jurisdicción de la Aldea Las Dificultades, Departamento de El Paraíso, falleció el campesino Marcelino Valladares García por varias heridas que le fueron producidas por los fragmentos de una mina que fue colocada a 20 metros de la línea divisoria y en territorio hondureño por elementos del ejército popular sandinista. El Señor Valladares García encontró la muerte cuando andaba buscando leña y, al pararse en la mina, se produjo la explosión que le causó la muerte instantánea. Al día siguiente, 8 de enero, elementos del ejército popular sandinista fuertemente armados penetraron en territorio hondureño, aproximadamente 1 kilómetro, por el sector de el Sombrero, jurisdicción de San Marcos de Colón, llegando a la hacienda de propiedad del Señor Carlos Ortez a quien le intentaron robar todo su ganado vacuno, pudiéndose llevar únicamente una res.

Los anteriores hechos muestran una vez más la agresiva actitud del Gobierno sandinista al violar nuevamente el territorio hondureño y producir la muerte de humildes campesinos y el despojo de sus bienes. Recuerdo a Vuestra Excelencia que el año pasado también, a causa de una mina colocada en nuestro territorio por el ejército sandinista, produjo la muerte de dos periodistas extranjeros lo que suscitó la indignación de la opinión pública internacional. Esta vez se ha producido la muerte de un campesino que para nosotros es tanto más valiosa por tratarse de un humilde ciudadano. Mi Gobierno presenta al ilustrado Gobierno de Nicaragua su más enérgica protesta por actos como los anteriormente descritos, y lo insta a que cese en sus agresiones en la persona y bienes de los campesinos hondureños que no hace sino agravar las tensas relaciones entre nuestros países.

(Firmado) Edgardo PAZ BARNICA  
Ministro de Relaciones Exteriores

ANEXO II

Nota de fecha 16 de enero de 1984 dirigida al Ministro del Exterior  
de Nicaragua por el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para hacer de su conocimiento que el pasado día domingo 8 de enero, en el sector de Palo Verde, jurisdicción del Municipio de Concepción de María, Departamento de Choluteca, elementos del ejército popular sandinista abrieron fuego contra el puesto del undécimo batallón de infantería en dicha localidad, teniendo que contestarlo nuestros efectivos en un intercambio que tuvo una duración de cuatro horas y media, no registrándose bajas ni heridos en las fuerzas armadas.

Mi Gobierno protesta enérgicamente este nuevo acto de agresión por parte del ejército popular sandinista y, por su digno intermedio, insta encarecidamente a las autoridades competentes del Gobierno de Nicaragua a ordenar una investigación de los hechos denunciados y cesar en la repetición de actos de tal naturaleza.

(Firmado) Edgardo PAZ BARNICA  
Ministro de Relaciones Exteriores

